

porte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 31 de enero de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

**ANUNCIO de 25 de febrero de 2002,  
sobre autorización administrativa  
de instalación eléctrica.  
Ref.: 10/AT-000633-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Dist. Eléctrica, S.A. con domicilio en Madrid, Avda. de Burgos, 8-B solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### ESTACIÓN TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

Nº de transformadores:	Número	Relación de transformación
	1	45,020 /

Potencia total en transformadores: 10.000 (Kva).

Emplazamiento: Madrigalejo. Ctra. N-430 con Ctra. local a Madrigalejo.

Presupuesto en euros: 154.076,38.

Presupuesto en pesetas: 25.636.153.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-000633-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el

plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 25 de febrero de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

**ANUNCIO de 25 de febrero de 2002,  
sobre autorización administrativa  
de instalación eléctrica.  
Ref.: 10/AT-001852-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Dist. Eléctrica, S.A. con domicilio en Madrid, Avda. de Burgos, 8-B solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### ESTACIÓN TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

Nº de transformadores:	Número	Relación de transformación
	1	45,020 /

Potencia total en transformadores: 10.000 (Kva).

Emplazamiento: Jaraicejo. Ctra. N-V, P.K. 226,5 en el T.M. de Jaraicejo.

Presupuesto en euros: 140.824,91.

Presupuesto en pesetas: 23.431.293.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-001852-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 25 de febrero de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.